

**Informe de Evaluación e Implementación
del POI 2019**

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

**300724 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CANCHIS - SICUANI**

Fecha: 28/02/2020

RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Provincial de Canchis, es el pliego N° 300324, como Órgano de Gobierno Local es responsable de diseñar y ejecutar la Política Local de Estado en Todos los Ámbitos del Territorio de su contexto enmarcado dentro de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, por lo que cuenta con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Y según la Constitución Política del Perú, establece que la autonomía de las municipalidades radica en su facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

El Plan Operativo institucional de la Municipalidad Provincial de Canchis del año fiscal 2019, es el instrumento de Planificación, una herramienta Técnico Operativo que permita cumplir los objetivos y metas institucionales formulados por cada una de las unidades orgánicas de la Municipalidad, ha sido elaborado en base a la estructura orgánica vigente y en coordinación con las mismas, articulado al presupuesto institucional, con la finalidad de orientar al cumplimiento oportuno de las actividades y/o proyectos programados.

En el cuarto trimestre del año 2019, la Municipalidad Provincial de Canchis ha ido desarrollando todo lo programado conforme a su Plan Operativo Institucional: actividades y proyectos de inversión Pública. Sin embargo y por ser un año coyuntural genero bastantes dificultades la programación presupuestal provenientes y realizados en el anterior periodo fiscal. Pese a ello la entidad ha ido dinamizando y ha ido trabajando de manera efectiva y tiene el compromiso de lograr eficacia a fin del último trimestre.

La entidad conto con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 43, 907, 339 el cual está compuesto entre actividades y proyectos de inversión, y respecto al POI APROBADO muchas de las actividades consideradas no reflejaban las actividades reales y eran incongruentes con los montos asignados según PIA. Sin embargo nos encontramos en la etapa de redistribución, modificación y reprogramación de acuerdo al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Programación Multianual de Inversiones (PMI).

La información que se presenta en la Evaluación se encuentra dividida en tres partes: la primera es RESUMEN EJECUTIVO, el segundo ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO y la tercera parte y final CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

El Plan Operativo institucional de la Municipalidad Provincial de Canchis, durante los meses de Enero a Diciembre del presente año fiscal 2019, realizaron modificaciones en sus actividades y proyectos, debido a incorporaciones presupuestales, modificaciones presupuestales tipo I, II y III, anulación de actividades operativas e inversiones; así como cambio y/o reprogramación de cantidad física y financiera de algunos centros de costo, todo lo mencionado fue registrado en el aplicativo del CEPLAN V.01.



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	43,183,581	43,183,581	58,585,220
N° Inversiones	52	52	80
N° AO	286	286	259
N° AO e inversiones (a+b+c)	338	338	339
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			62
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			177
- Incorporadas (c) 4/			100
- Anuladas (d) 5/			106

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

EVALUACION DE MODIFICACIONES:

Tabla N°1 de OA/ Inversiones y Monto Total (s/) del POI Aprobado, Consistente con el PIA y Modificado

- Como se puede Observar en la siguiente Tabla el monto total de las metas financieras, el POI - 2019 probado y POI consistente con el PIA asciende a un monto de s/. 43'183,581.00, mientras el POI modificado asciende a un monto de s/. 58, 585,220.00.
- En los siguientes Ítems también se puede observar los mismos comportamientos en POI aprobado y POI consistente con el PIA, N° de Inversiones, con una cantidad de 52, mientras en N° AO (Actividades Operativas) es 286 y de igual manera se puede apreciar el N° de AO e Inversiones (a+b+c) con un monto de 338, y en POI modificado de AO e inversiones (a+b+c) es de 339.
- Mientras tanto en la Meta Física Anual NO Modificado se puede observar un total de 62, mientras en la Meta Física anual Modificada (b) 3/ es u monto de 177 por todos los centros de costo.
- En cuanto a los incorporadas contamos con un total de 100 proyectos y/o actividades nuevos incorporados hasta el cuarto trimestre de evaluacion.



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
1	OEI.01 : CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	AEI.01.01 : PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	10				87 %		
			AEI.01.02 : PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN SALUD A LA POBLACIÓN DE CANCHIS	2				78 %		
			AEI.01.03 : PROGRAMA DE SALUD ORIENTADA A POBLACIONES VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.	2				69 %		
2	OEI.03 : PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	AEI.03.01 : PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	30						114 %
			AEI.03.02 : PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	5				68 %		



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
			AEI.03.03 : PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS DE MANERA OPORTUNA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	11						747 %
3	OEI.02 : CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	AEI.02.01 : APOYO EN EQUIPAMIENTO; INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.	2						123 %
			AEI.02.02 : PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.	2				87 %		
4	OEI.04 : FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRADA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	AEI.04.01 : PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE AMENERA OPTIMA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS.	6					95 %	
			AEI.04.02 : PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	3				79 %		
			AEI.04.03 : SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL; EN BENEFICIO DE LA POBLACION.	4				80 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

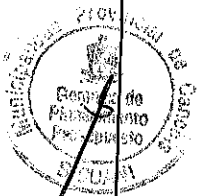
Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
5	OEI.06 : REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL RIESGO ANTE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	AEI.06.01 : INCORPORACION DE LA GRD EN LA OCUPACION Y USO DEL TERRITORIO EN LA PROVINCIA DE CANCHIS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1				86 %			
			AEI.06.02 : IMPLEMENTACION ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCION FRENTE A PELIGROS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	0 %						
			AEI.06.03 : CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	2	0 %						
			AEI.06.04 : DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	2			95 %				
6	OEI.05 : FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	AEI.05.01 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANALES DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	12							36312 %



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
			AEI.05.02 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONOMICOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	3				51 %			
			AEI.05.03 : PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE MANERA INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	2					91 %		
			AEI.05.04 : ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMALIZACION DE LOS AGENTES ECONOMICOS DE MANERA OPORTUNA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1					82 %		
7	OEI.07 : FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	AEI.07.01 : SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PROVINCIA	10					78 %		
			AEI.07.02 : MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN LA PROVINCIA	1	0 %						



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
			AEI.07.03 : PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	8				76 %		
			AEI.07.04 : SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MANERA SOSTENIBLE PARA LA POBLACION URBANA Y RURAL EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	30						128 %
			AEI.07.05 : AREAS CON ECOSISTEMAS PROVEEDORAS DE SERVICIOS ADECUADAMENTE CONSERVADOS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1					100 %	
8	OEI.08 : FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.08.01 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA INTEGRAL DE LOS SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS	25						160 %
			AEI.08.02 : RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS	32			74 %			
			AEI.08.03 : INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTACION MUNICIPALIDAD	10			64 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
			AEI.08.04 : ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	39				88 %		
			AEI.08.05 : ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS	3		30 %				
9	OEI.09 : PROMOVER EL CRECIMIENTO ORDENADO DEL TERRITORIAL EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	1	AEI.09.01 : INFRAESTRUCTURA PUBLICA CON MANTENIMIENTO OPORTUNO EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	40				97 %		
			AEI.09.02 : PLAN REGULADOR DE VIAS IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	25				90 %		
			AEI.09.03 : DESARROLLO URBANO PLANIFICADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	14			66 %			
			TOTAL	339						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO: Por Objetivo y Acción Estratégica

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Según la Evaluación presentada en la siguiente Tabla N°02, se observa el avance de ejecución que se tiene de enero a diciembre del 2019, de las Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional, las mismas que se encuentran establecidas en el Plan Operativo Institucional – POI, siendo los siguientes avances:

- **OEI. 1: Contribuir con la Calidad de los servicios de salud en la Provincia de Canchis**, estas Acción Estratégica Institucional son de mucha prioridad para nuestra población, se observa el siguiente avance anual de AO e Inversiones. Programa de salud preventivo- promocional a favor de la población se tiene un avance de 87% que es

considerado como alto, mientras programas de control de calidad focalizados a los establecimientos en salud a la población con un avance de 78% que es regular, y también se puede apreciar en programa orientada a poblaciones vulnerables de la provincia con un avance de 69% que es singularmente regular.

- **OEI. 2: Promover el desarrollo humano y social en la población de la provincia de Canchis**, dentro de este objetivo se cuenta con tres acciones estratégicas institucionales para lo cual se menciona los siguientes avances: Programa de Apoyo Social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia con un avance de 114% un avance muy alto mayor al 100%, por otro lado en programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso con una inversión de actividades con un 68% muy bajo, mientras tanto en promoción de los derechos ciudadanos de manera oportuna de la población vulnerable en la población es de 747% de avance muy alto.
- **OEI. 3: Contribuir con la calidad de los servicios Educativos en la Provincia de Canchis**, dentro de este objetivo se cuenta con dos acciones estratégicas institucionales para lo cual se menciona los siguientes avances: Apoyo en Equipamiento Infraestructura y mobiliario en Instituciones Educativas con un avance de 123% de mayor 100%, y programas educativos elaborados para los educandos de la provincia de Canchis con 87% avance regular.
- **OEI. 4: Fortalecer el sistema de Seguridad ciudadana integrada en la provincia de Canchis**, dentro de este objetivo se cuenta con tres acciones estratégicas institucionales para lo cual se menciona los siguientes avances: en el Plan de Seguridad ciudadana implementada de manera óptima en la provincia con un avance de 95% con un avance regular de AO e inversiones. y en programas de seguridad ciudadana vecinal tenemos un avance de 79% con un avance regular, mientras tanto en Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento Integral en beneficio de la población tenemos un avance de 80% que es regular.
- **OEI. 5: Reducir la Vulnerabilidad del riesgo ante desastres en la provincia** dentro de este objetivo cuenta con cuatro acciones estratégicos institucionales para lo cual se menciona de la siguiente manera: con la primera acción tenemos desarrollo de instrumento estratégicos para la gestión del riesgo de desastres en la provincia de Canchis con un avance de 95% considerado alto, mientras la incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio en la provincia de Canchis con un avance de 86% de manera regular, mientras tanto en las dos acciones estratégicos podemos apreciar que no se llevó la ejecución en 0%.
- **OEI. 6: Fortalecer la competitividad de los Agentes Económicos de la provincia de Canchis**, dentro de este objetivo se cuenta con cuatro acciones estratégicos institucionales para lo cual se menciona de la siguiente manera: en la primera acción que es asistencia técnica especializada a los productores agropecuarios y artesanales de la provincia de Canchis con un avance de 36312% de avance, en la segunda acción tenemos una inversión de 91% de programa de articulación y fortalecimiento de manera integral de la actividad turística en la provincia de Canchis, mientras tanto de manera regular en avances tenemos a asistencia técnica en la formalización de los agentes económicos de manera oportuna con 82% de avance.
- **OEI. 7: Fortalecer la Gestión Ambiental en la Provincia de Canchis**, dentro de este objetivo, tenemos cinco acciones estratégicos institucionales para lo cual se menciona de la siguiente manera: dentro de servicio de agua y saneamiento de manera sostenible para la población urbano y rural tenemos un avance de 126% con mayor de 100%, mientras tanto en áreas con ecosistemas proveedoras de servicios adecuadamente conservados contamos con un avance de 100% que es considerado muy alto, y por otro lado con cero ejecución tenemos en mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia de Canchis.
- **OEI. 8: Fortalecer la Gestión Institucional** en este objetivo nos muestra que cuenta con cinco acciones, la primera acción de capacidades fortalecidas de manera integral de los servidores de la municipalidad provincial de Canchis se tiene un mayor porcentaje de avance de 160%, y también contamos con un avance de manera regular en asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la provincia de Canchis con un avance de 88%, y



por otro lado en espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecido en la municipalidad provincial de Canchis con un avance de manera bajo de 30%.

- **OEI. 9: Promover el crecimiento ordenado del Territorial en la Provincia de Canchis** cuenta con tres acciones estratégico institucional, la primera acción con un avance de 97% en infraestructura pública de manera oportuna en la provincia de Canchis que es alto, la segunda acción tiene un avance regular de 90% en plan regulador de vías implementado en la provincia de manera regular, y por último muestra un avance de 66% que es baja. Desarrollo urbano planificado y sostenible en beneficio de la provincia de Canchis.



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AC/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	129							122 %
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	8					79 %		
07	TRABAJO	2					93 %		
08	COMERCIO	10					84 %		
09	TURISMO	7							
10	AGROPECUARIA	13							25672 %
15	TRANSPORTE	60					84 %		
17	AMBIENTE	16					85 %		
18	SANEAMIENTO	26							129 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	9					90 %		
20	SALUD	11				59 %			
21	CULTURA Y DEPORTE	9					95 %		
22	EDUCACIÓN	5					89 %		
23	PROTECCIÓN SOCIAL	34							151 %
	TOTAL	339							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO: Funciones

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

En esta tabla nos muestra el avance de Cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones por función del POI 2019 Modificado de la Municipalidad Provincial de Canchis - Sicuani se tiene los siguientes avances:

- Con un avance mayor se tiene la FUNCION 10 Agropecuaria logrando un avance de 25672% y registra 13 Actividades Operativas y/o Inversión, programadas para el presente año fiscal 2019.
- Con un avance regular tenemos varias funciones como: Orden Público y Seguridad, Trabajo, planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, Comercio, Turismo, Transporte, Ambiente, Saneamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano, Educación, Cultura y Deporte, y Protección Social logrando un avance que va de 71% hasta el 151%, y con Actividades Operativas y/o Inversiones registradas desde 02 a 129 AO.
- Con un avance menor se tiene la FUNCION 20 Salud logrando un avance de 59% y registra solamente 11 Actividades Operativas y/o Inversión, programadas para el presente año fiscal 2019.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	91							113 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	1				83 %			
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	204							2798 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	13				95 %			
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	3				88 %			
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.	1							
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	5				85 %			
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.	5				91 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	11				99 %			
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.	1				92 %			
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.	1				82 %			
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	3				92 %			
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	339							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO: Alineamiento a la Política General de Gobierno

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Según la política general de gobierno, se observa:

- Eje.01 Integridad y Lucha Contra la Corrupción en el LIN.01.01 se tiene el 83% de avance y el LIN.01.02 un avance del 0%.
- En el Eje.02 Fortalecimiento Institucional Para la Gobernabilidad en el LIN.02.01 se tiene el 0% y en el LIN.02.02 un avance del 2798%.
- En el Eje.03 Crecimiento Equitativo, Competitivo y Sostenible muestra que su LIN 03.02 muestra un avance de ejecución del 95% y el LIN 03.04 del 88%.
- En el Eje.04 Desarrollo Social y Bienestar de la Población muestra que el LIN.04.01 tiene un avance del 85%, el LIN.04.02 tiene un avance del 91%, el LIN.04.04 tiene un avance del 99% y el LIN.04.05 tiene un avance del 92%.
- Y Finalmente se observa que el Eje 05 Descentralización Efectiva Para el Desarrollo tiene un avance del 82% en su LIN.05.01 y una ejecución del 92% del LIN.05.02.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e Inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.01 : CONCEJO MUNICIPAL	2	0					
02 : ALCALDÍA	0						
02.01 : ALCALDÍA	1	0					
02.02 : SECRETARIA GENERAL	0						
02.02.01 : SECRETARIA GENERAL	4	931,238	89 %	24 %	47 %	76 %	89 %
02.02.02 : ARCHIVO CENTRAL	1	0					
02.02.03 : MESA DE PARTES	1	0					
03 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
03.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	4	187,179	100 %	18 %	45 %	73 %	100 %
04 : PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	0						
04.01 : PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	1	183,498	83 %	17 %	42 %	67 %	83 %
05 : GERENCIA MUNICIPAL	0						
05.01 : GERENCIA MUNICIPAL	2	477,553	104 %	21 %	53 %	85 %	104 %
05.01.01 : OFICINA SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS.	1	41,504	90 %	10 %	40 %	70 %	90 %
05.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL.	1	117,842	83 %	25 %	50 %	75 %	83 %
05.02 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.	0						
05.02.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.	9	1,542,513	65 %	16 %	38 %	59 %	65 %
05.02.02 : SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO.	1	101,220	83 %	25 %	50 %	75 %	83 %
05.02.03 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA.	4	129,155	57 %	8 %	25 %	53 %	57 %
05.02.04 : SUB GERENCIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA-UF	4	1,456,149	460 %	124 %	251 %	379 %	460 %
05.02.05 : SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.	3	141,953	92 %	14 %	41 %	69 %	92 %
05.03 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA.	3	195,597	85 %	16 %	40 %	66 %	85 %
05.04 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	0						
05.04.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	5	3,640,775	84 %	25 %	50 %	75 %	84 %
05.04.02 : SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD.	2	257,301	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
05.04.03 : SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	5	953,253	112 %	31 %	64 %	77 %	112 %
05.04.04 : SUB GERENCIA DE TESORERÍA	3	323,802	91 %	24 %	47 %	74 %	91 %
05.04.05 : SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES	10	481,048	86 %	25 %	51 %	77 %	86 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.04.06 : SUB GERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL	5	36,759	125 %	15 %	31 %	104 %	125 %
05.04.07 : SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	16	883,071	60 %	0 %	10 %	42 %	60 %
05.04.08 : SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS	8	170,953	76 %	0 %	11 %	26 %	76 %
05.05 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	0						
05.05.01 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	13	769,244	92 %	12 %	33 %	66 %	92 %
05.05.02 : SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	5	1,909,353	136 %	27 %	68 %	109 %	136 %
05.05.03 : SUB GERENCIA DE LA MUJER, FAMILIA, JUVENTUD, SALUD Y ASISTENCIA ALIMENTARIA.	5	56,341	100 %	50 %	73 %	79 %	100 %
05.05.03.01 : OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OMAPED).	4	52,088	89 %	22 %	44 %	78 %	89 %
05.05.03.02 : DIVISIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF).	1	19,980	75 %	0 %	25 %	63 %	75 %
05.05.03.03 : DIVISIÓN DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE (DEMUNA).	10	178,061	840 %	18 %	45 %	73 %	840 %
05.05.03.04 : DIVISIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CIAM)	5	53,415	80 %	4 %	17 %	58 %	80 %
05.05.03.05 : DIVISIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL DE VASO DE LECHE.	3	37,760	89 %	0 %	23 %	66 %	89 %
05.05.03.06 : DIVISIÓN DEL PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA.	4	698,365	85 %	1 %	4 %	65 %	85 %
05.05.03.07 : UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO	2	171,882	78 %	0 %	10 %	61 %	78 %
05.06 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.	0						
05.06.01 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.	10	769,911	67 %	1 %	51 %	63 %	67 %
05.06.02 : SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	3	1,509,933	49640 %	6 %	17 %	71 %	49640 %
05.06.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES.	1	250,000	82 %	18 %	45 %	73 %	82 %
05.06.04 : SUB GERENCIA DE DESARROLLO TURÍSTICO.	2	290,885	91 %	24 %	47 %	73 %	91 %
05.07 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL.	0						
05.07.01 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL.	0						
05.07.02 : SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA.	36	21,420,913	93 %	9 %	32 %	59 %	93 %
05.07.02.01 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	5	512,117	90 %	0 %	80 %	86 %	90 %
05.07.03 : SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL.	0						
05.07.04 : SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL.	18	2,416,805	95 %	6 %	16 %	36 %	95 %
05.07.04.01 : OFICINA DE EQUIPO MECANICO	3	289,376	78 %	20 %	44 %	65 %	78 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.07.05 : SUB GERENCIA DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL.	5	840,363	92 %	3 %	11 %	77 %	92 %
05.07.06 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.	21	2,057,084	38 %	0 %	3 %	14 %	38 %
05.08 : GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	0						
05.08.01 : GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	2	404,040	75 %	25 %	50 %	67 %	75 %
05.08.02 : SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ÁREAS VERDES.	10	3,501,185	78 %	9 %	27 %	48 %	78 %
05.08.03 : SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y SANEAMIENTO BÁSICO.	8	354,606	626 %	9 %	28 %	53 %	626 %
05.08.04 : SUB GERENCIA DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL.	7	50,051	83 %	0 %	31 %	43 %	83 %
05.09 : GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	0						
05.09.01 : GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	7	268,994	81 %	19 %	40 %	68 %	81 %
05.09.02 : SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	0						
05.09.02.01 : DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE.	5	528,366	58 %	1 %	20 %	43 %	58 %
05.09.02.02 : DIVISIÓN DE SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA SANITARIA	1	25,200	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
05.09.02.03 : DIVISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO AMBULATORIO.	4	581,646	82 %	25 %	50 %	75 %	82 %
05.09.02.04 : DIVISIÓN DE CAMAL MUNICIPAL.	4	1,311,068	83 %	25 %	50 %	75 %	83 %
05.09.02.05 : DIVISIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES.	0						
05.09.03 : SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES.	3	58,083	64 %	18 %	45 %	64 %	64 %
05.09.03.01 : DIVISIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL.	1	765,819	83 %	25 %	50 %	75 %	83 %
05.09.03.02 : DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	6	1,400,043	82 %	8 %	37 %	69 %	82 %
05.09.03.03 : DIVISIÓN DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL.	3	149,512	90 %	19 %	46 %	72 %	90 %
05.09.03.04 : DIVISIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.	0						
05.10 : GERENCIA DE TRANSPORTE Y CIRCULACIÓN VIAL.	0						
05.10.01 : GERENCIA DE TRANSPORTE Y CIRCULACIÓN VIAL.	4	524,447	82 %	16 %	39 %	60 %	82 %
05.10.02 : SUB GERENCIA DE TRANSPORTE.	2	88,813	108 %	6 %	18 %	30 %	108 %
05.10.03 : SUB GERENCIA DE CIRCULACIÓN VIAL.	1	98,162	86 %	0 %	29 %	57 %	86 %
05.10.04 : SUB GERENCIA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.	3	216,881	95 %	10 %	30 %	60 %	95 %
06 : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANCHIS – IVPC	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	191	113	66	43	1,721,742.02
<25%	61	36	23	12	703,049.81
25 - 50%	74	81	33	13	2,460,889.05
50 - 75%	5	76	100	39	4,849,123.80
75 - <100%	2	12	77	127	30,483,958.25
100%	5	16	29	67	7,060,651.47
Mayor de 100%	1	5	11	38	11,305,805.34
TOTAL	339	339	339	339	58,585,219.74

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila.

El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

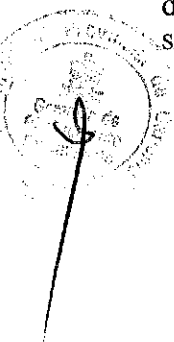
2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e Inversiones.

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO: Rango de Avance

Tabla N°6 Avance Físico de las Actividades Operativas e Inversiones por Rango de Avance - POI Modificado

Al momento de realizar la evaluación de la tabla N°06, el Avance Físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance de la Municipalidad Provincial de Canchis, se puede precisar lo siguiente:

- En el rango de avance de 75 a 100%, se tiene un gasto de S/ 30, 483, 958.25 soles y durante el primer trimestre registra 02 actividades operativas (AO), en el segundo trimestre registra una cantidad de 12 AO, en el tercer trimestre una cantidad de 77 AO y en el cuarto trimestre se tiene 127 AO, siendo el rango de avance con mayor asignación presupuestal según la tabla No 6.
- En rango de avance mayor al 100%, se tiene un gasto de S/ 11, 305, 805.34 soles y durante el primer trimestre registra una sola actividad operativa (AO), en el segundo trimestre registra una cantidad de 05 AO, en el tercer trimestre una cantidad de 11 AO y en el cuarto trimestre se tiene 38 AO. siendo el segundo rango de avance con mayor asignación presupuestal según la tabla No 6.
- En rango de avance mayor al 25%, se tiene un gasto de S/ 703, 049.81 soles y durante el primer trimestre registra 61 actividades operativas (AO), en el segundo trimestre registra una cantidad de 36 AO, en el tercer trimestre una cantidad de 23 AO, y en el cuarto trimestre se tiene 12 AO, siendo el rango de avance con menor asignación presupuestal según la tabla No 6.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los centros de Costos con nivel bajo de avance deben impulsar a mejorar las deficiencias presentadas, cumpliendo todas las actividades Operativas y/o Proyectos según lo programado y priorizando lo más necesario y urgente para el logro de los objetivos Institucionales.
- Los centros de costo deben cumplir con la remisión oportuna de la información solicitada sobre el seguimiento y reprogramación a la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización y Cooperación Técnica a fin de realizar la evaluación en los plazos requeridos, conocer la situación real del cumplimiento de cada actividad operativa y/o inversión registrada y ver las falencias, debilidades que no permitan que todo lo planificado se llegue a cumplir que las metas y objetivos institucionales no tengan los resultados esperados.
- Para el POI 2020 se está tomando en cuenta todas las dificultades encontradas en el presente año fiscal, uno de las dificultades encontradas fue la inconsistencia con el PIA y la falta de coordinación entre la Sub Gerencia de Presupuesto y la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización y Cooperación Técnica respecto a las asignaciones presupuestales para cada centro de costo, otra de las dificultades que se presento fue respecto al recurso humano muchos de los trabajadores de la entidad desconocieron el manejo de aplicativo y el personal capacitado fue cambiado cada tres meses, y por las razones mencionadas se incluyó más a trabajadores permanentes y nombrados.
- Se recomienda el seguimiento oportuno de los requerimientos con la finalidad de ejecutar el presupuesto asignado en su totalidad y dar cumplimiento a todas sus actividades programadas según POI.

